DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS** **INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS**	**ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024**

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	HUGO DE JESÚS NÚÑEZ VÁZQUEZ
CÉDULA DE IDENTIDAD Nº:	2,540,655
GERENCIA:	
DIRECCIÓN:	DGTICS
COORDINACIÓN:	ASISTENCIA AL USUARIO
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	SOPORTE TÉCNICO

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 260001776747

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: Oficina de Cordillera

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 22-oct-26

Hasta: 23-oct-26

DNIT 28 OCT. 2026 DEPARTAMENTO DE TESORERIA Dirección General de Administración y Finanzas

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

Oficina de Cordillera:

Realizar entrega de equipo por cambio por obsolescencia, configuraciones y actualizaciones necesarias a un equipo, Retiro de cpu en desuso.

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Hugo De Jesús Núñez Vázquez
Dpto. de Soporte Técnico

Firma del Comisionado: .....

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: .....

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS DIRECCIÓN GENERAL TIC'S DNIT Coordinación de Servicios a Usuarios Departamento de Soporte Técnico

Lic. Yuri Tarazona
Jefe Interino R.I. DNIT N° 491/2024
Dpto. Soporte Técnico
DGTIC-CSU

Fecha de Emisión: 26/10/2026

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, coforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"